



**ACUERDO de fecha 11 de junio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Granada, convocado por resolución de 9 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.**

Habiéndose dado traslado a este Tribunal de la Resolución del Rector de fecha 5 de junio de 2024, en virtud de la cual se estima el recurso de alzada formulado por Doña Paloma Álvarez Navarro contra el "Acuerdo de 12 de marzo de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Granada, convocado por resolución de 9 de mayo de 2023", por el que se aprueba la relación definitiva de las personas aspirantes que habían superado el primer ejercicio del mencionado proceso selectivo, para dar cumplimiento de dicha Resolución del Rector, este Tribunal Calificador, ha acordado publicar la nueva calificación obtenida por Doña Paloma Álvarez Navarro en el primer ejercicio del referido proceso selectivo, siendo de 23,333 puntos.

**Fdo. José Antonio Arjona Nieto**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Firma (1): JOSÉ ANTONIO ARJONA NIETO  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **38E7EDEAC1326BFB36AB36630D2F1F4**

11/06/2024 - 12:59:19  
Pág. 1 de 1